

APROBACIÓN DE BASES ADMINISTRATIVAS

Mediante el presente documento se aprueba las Bases de la Exoneración N° 006-2016-AGROBANCO para la contratación del Servicio de difusión de spot radial a nivel nacional, las cuales se adjuntan al presente documento y cuentan con el visado correspondiente, en cumplimiento con el Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones de Agrobanco, a fin de proceder con al respectiva convocatoria.

San Isidro, 19 de mayo de 2016



AGROBANCO
BANCO AGROPECUARIO
JORGE BRICEÑO VALDERRAMA
Sub Gerente de Logística



AGROBANCO
BANCO AGROPECUARIO
CARLOS CORDOVA LOSA
Gerente de Administración

